



Puente Democrático

Documentos

Año IV Número 15 -4 de diciembre de 2006

¿Y dónde está el “bloqueo”?

**El comercio internacional cubano
y sus propias restricciones a la globalización**

Es evidente que no existe ningún “bloqueo” a Cuba, que la isla comercia con un centenar de países y que la pobreza y restricciones del pueblo cubano se deben a las políticas primitivas del régimen de los hermanos Castro. En términos de intercambio comercial, Cuba exporta e importa bienes y servicios hacia y desde por lo menos la mitad de los países existentes en el planeta: realiza intercambio con todos los países que integran la Unión Europea, con la totalidad de países de Latinoamérica, con México y Canadá del NAFTA, con el país que ha venido registrando el mayor crecimiento en términos de participación en el comercio mundial (China) y con los llamados “tigres asiáticos” (Hong Kong, Taiwán, Malasia y Corea). En todo caso, de lo que sí podríamos hablar es de un “autobloqueo” del gobierno cubano en materia de integración al proceso de globalización. También es una realidad que el “embargo” no ayuda a promover la democracia en Cuba, a pesar de que Estados Unidos de América es el cuarto país en importancia con un 6% de las importaciones cubanas totales.

Por Gabriel Salvia y Pablo E. Guido



Puente Democrático es un proyecto del Area Apertura y Desarrollo Político del Centro para la Apertura y el Desarrollo de América Latina (CADAL), cuyo objetivo es promover globalmente la defensa de las libertades civiles y políticas.

La Asamblea General de las Naciones Unidas aprobó el 8 de noviembre de 2006, por amplia mayoría, una resolución promovida por Cuba de condena al embargo económico, comercial y financiero impuesto por los Estados Unidos contra la isla hace casi cinco décadas. Al respecto, el ministro de Relaciones Exteriores cubano, Felipe Pérez Roque, hizo referencia a “la guerra económica desatada por Estados Unidos contra Cuba”, omitiendo que el embargo comercial fue una respuesta a la confiscación de empresas norteamericanas por parte de la revolución castrista. Es decir, la “guerra” la desató la revolución cubana y ese es un dato que no se puede obviar. Entonces, el embargo es una sanción política votada por el Congreso norteamericano contra un país que violó el derecho de propiedad de sus ciudadanos. Obviamente, quienes defendemos la apertura económica y el libre comercio nos oponemos al embargo, porque precisamente impide –en este caso– el intercambio de bienes entre las personas radicadas en Estados Unidos y Cuba.

De todos modos, aún entre quienes sostienen posiciones en defensa del libre mercado existe alguna controversia sobre el embargo. Por ejemplo, una pensadora libertaria como Ayn Rand (1905-1982) afirmaba lo siguiente en una entrevista realizada en el año 1964: “Yo defendería un bloqueo a Cuba y un boicot económico a la Rusia Soviética; y se vería a ambos regímenes colapsar sin la pérdida de ninguna vida estadounidense... No creo que los países libres deban cooperar con las dictaduras”. Salvando las distancias, una medida de condena similar propusieron en su momento los socialistas chilenos en las transacciones por las ventas del cobre durante la dictadura de Augusto Pinochet, con la idéntica intención de afectar recursos que, entre otras cosas, este tipo de regímenes utilizan para la represión.

En cambio, para Daniel T. Griswold, Analista del Cato Institute, “En Cuba, aumentar el comercio con Estados Unidos sería una política para incentivar la reforma política mucho más promisorio que el embargo económico de cuatro décadas. Desde 1960, los estadounidenses han estado impedidos de comerciar con, invertir en, o viajar a Cuba. Además de infringir la libertad de los estadounidenses, el embargo ha hecho que la vida sea aún más difícil para el pueblo de Cuba y le ha entregado perversamente a Fidel Castro una excusa conveniente para los fracasos de su experimento socialista. Pero igualmente importante, el embargo desbocó el impacto positivo que podría haber tenido la expansión del comercio y el contacto con estadounidenses sobre la sociedad civil cubana. Cuba comercia con Canadá y Europa Occidental, pero el comercio potencial con Estados Unidos sería mucho mayor. Basado en la evidencia de este estudio, el gobierno de Estados Unidos podría promover más efectivamente la libertad política y civil en Cuba permitiendo mayor comercio y viajes que manteniendo el embargo. La locura de imponer sanciones comerciales en nombre de la promoción de los

derechos humanos en el exterior es que las sanciones privan a los pueblos de los países señalados de herramientas tecnológicas y de oportunidades económicas que nutrirían la libertad política”.

Actualmente, una propuesta inteligente de los Estados Unidos sería ofrecerle a Cuba y a la comunidad internacional levantar el embargo comercial a cambio de la firma de un Tratado de Libre Comercio (TLC) con una cláusula democrática que exija la liberación de todos los presos políticos en Cuba, la convocatoria a elecciones libres y competitivas –como en su momento le reclamó a Fidel Castro la viuda de Salvador Allende– y la plena vigencia de las libertades democráticas fundamentales. Esta propuesta le permitiría a los Estados Unidos de América pasarle el tema al régimen cubano, pues el levantamiento del embargo implicaría realizar en la isla tanto una apertura política a la democracia como una apertura económica al libre comercio.

El régimen cubano desmiente oficialmente el “bloqueo”

Hay que aclarar, aunque sea algo tan obvio, que no existe ningún “bloqueo” a Cuba y preguntarse en cuántos otros aspectos viene mintiendo el régimen de los hermanos Castro. De acuerdo a la propia información oficial disponible en internet, Cuba mantiene relaciones comerciales con al menos 30 países de Europa, 20 de Asia, 10 de África, 2 de Oceanía y 34 de América, entre ellos Estados Unidos. A esta información que ofrece el Organismo Nacional de Estadísticas de Cuba se suman los que ofrece periódicamente la prensa oficial cubana, destacando los convenios e intercambios económicos que realiza la isla. Entonces, ¿cómo un país bloqueado puede comerciar con un centenar de países del mundo? Al respecto, hay que recordar la definición de “bloqueo efectivo” que brinda el Diccionario de la Real Academia Española: “El que se hace con fuerzas marítimas suficientes para cortar las comunicaciones”. Y como se preguntaba recientemente el ex Presidente uruguayo Julio María Sanguinetti: “¿dónde están los portaviones que bloquean a Cuba?”.

Por otra parte, vale la pena comentar en un principio lo que la Fundación Heritage menciona en el Índice de Libertad Económica del año 2006 sobre la isla caribeña gobernada por los hermanos Castro: “Cuba cuenta con un gobierno totalitario, una economía dirigida por el estado, una mano de obra cautiva y pocas exportaciones para equilibrar las cuentas comerciales (...) No se dispone de suficientes datos independientes sobre la economía y el PIB per cápita no refleja el ingreso individual real (...) Debido a la falta de inversión, la industria azucarera de Cuba ya no resulta viable: la isla se ha transformado en un importador neto. Venezuela provee actualmente hasta 80.000 barriles de petróleo por día con créditos muy generosos (...) La ayuda de Venezuela también le ha permitido a Cuba dar marcha atrás en reformas

liberales limitadas como permitir ocupaciones autónomas en profesiones como la venta de bocadillos y la reparación de bicicletas (sic)”. Los datos oficiales reportan aproximadamente un ingreso per cápita anual de \$2.516, cifra totalmente fuera de toda lógica si consideramos que la economía cubana viene soportando desde hace casi cincuenta años una política económica absolutamente disparatada, ineficiente y de resultados paupérrimos. Una evidencia de ello es lo siguiente: ¿Qué porcentaje de la población total de Cuba vive fuera de la isla? ¿Cuántos de los que aún viven en Cuba se irían si les regalaban un ticket de cualquier aerolínea? Es un despropósito creer en las cifras oficiales y, por otro lado, suponer que los cubanos tienen un ingreso promedio similar al de Colombia o Perú o más del doble que los bolivianos y chinos.

De todas maneras, Cuba no está aislada comercialmente hablando. Es decir, no es – quizás como le gustaría a su nomenclatura – un país autárquico que no necesita comerciar con otras personas residentes en otros países del mundo. Observemos el destino de las exportaciones cubanas en 2005:

Destino	En pesos cubanos	En %
Europa	962.123.000	48,14
Asia	163.936.000	8,2
África	18.981.000	0,95
América	851.906.000	42,62
Oceanía	1.724.000	0,09
Total	1.998.670.000	100

Fuente: Oficina Nacional de Estadísticas de Cuba www.one.cu

Los dos destinos continentales más importantes son Europa y América, que reúnen más del 90% de las exportaciones cubanas. Las ventas al Viejo Mundo se destinan a más de 30 países, entre los cuales los más importantes son Holanda, España y Rusia que suman el 40% de las exportaciones totales de Cuba. Por su parte, los destinos más importantes del continente americano son Canadá y Venezuela con el 34% del total de las exportaciones. Aunque el destino de las exportaciones cubanas esté concentrada en pocos países – el 75% se dirige a cinco países – también más de 90 países en el mundo registran compras a Cuba.

Veamos ahora el caso de las importaciones:

Destino	En pesos cubanos	En %
Europa	1.888.903.000	25,09
Asia	1.591.043.000	21,13
África	147.737.000	1,96
América	3.830.721.000	50,89
Oceanía	69.723.000	0,93
Total	7.528.127.000	100

Fuente: Oficina Nacional de Estadísticas de Cuba www.one.cu

En lo que respecta a las compras al mundo que realiza Cuba, como observamos en el cuadro anterior, la mitad de las importaciones provienen de América y casi la otra mitad de Asia y Europa. Si discriminamos por países el 45% de las importaciones cubanas provienen de Venezuela, China y España. El cuarto país en importancia es Estados Unidos de América con un 6% de las importaciones cubanas totales. De la misma manera que en el caso de las exportaciones, Cuba registra compras al exterior desde más de 90 países diferentes.

Debido al embargo económico de los Estados Unidos de América, Cuba no puede exportar a este país, pero sí importa medicamentos y productos alimenticios que debe pagar *cash*. Por lo tanto, Cuba no es un país que podría llamarse “bloqueado” en términos de intercambio comercial ya que exporta e importa bienes y servicios hacia y desde por lo menos la mitad de los países existentes en el planeta. Cuba realiza intercambio con todos los países que integran la Unión Europea, con la totalidad de países de Latinoamérica, con México y Canadá del NAFTA, con el país que ha venido registrando el mayor crecimiento en términos de participación en el comercio mundial (China) y con los llamados “tigres asiáticos” (Hong Kong, Taiwán, Malasia y Corea). En todo caso, de lo que sí podríamos hablar es de un “autobloqueo” del gobierno cubano en materia de integración al proceso de globalización. Según el mencionado Índice de Libertad Económica, Cuba registra un “nivel alto de proteccionismo” referentes a las importaciones de bienes y servicios y “barreras altas” en lo referente a los flujos de capital e inversiones extranjeras. Es decir, es el propio gobierno cubano el que disminuye la posibilidad de generar un mayor flujo de intercambio, tanto en términos de mercancías y servicios importados como en el caso de capitales provenientes del exterior. Por otro lado, existe un “autobloqueo” inherente al fracaso del propio sistema económico: al ser tan bajos los niveles de ingreso de los cubanos (los reales, no los que muestran las estadísticas oficiales) por más que el gobierno decidiera eliminar totalmente las trabas al comercio exterior no habría un “boom” de importaciones. Concretamente, la mayor barrera a las importaciones que tiene el pueblo cubano es su paupérrimo nivel de ingresos. Lo mismo cabe decir en el caso de las exportaciones cubanas: supongamos por un momento que todos los países del mundo decidieran eliminar sus respectivas barreras arancelarias para los productos provenientes de Cuba. ¿Tendría la isla caribeña un “boom” exportador? ¿Se llenarían las góndolas de los comercios del planeta de productos provenientes de Cuba? Imposible, ya que para generar un crecimiento sostenido de exportaciones primero tendría que generarse un fuerte crecimiento de la producción de bienes y servicios dentro del país en cuestión. Y para que se produzca tal cosa como un “boom” de producción en Cuba sería necesario un cambio absoluto de

las reglas de juego para incentivar la llegada de capitales y de emprendedores a la isla. En síntesis, suponiendo un escenario de desmantelamiento absoluto de las barreras al comercio tanto por el lado de Cuba como del resto de los países del planeta no veríamos nada parecido a un “milagro” de exportaciones ni de importaciones cubanas. Bajo el régimen político y económico que tienen, los cubanos se deben conformar con ser un país de insignificante inserción comercial y financiera en el mundo. El bloqueo a las transacciones de mercancías, servicios y de capitales lo impuso y lo sigue imponiendo el régimen castrista.

Las democracias se subordinan a las presiones de la dictadura castrista

A pesar de lo analizado anteriormente, días antes de la votación sobre el embargo en la Asamblea General de las Naciones Unidas, durante la reciente Cumbre Iberoamericana celebrada en la ciudad de Montevideo, se reclamó por la “Necesidad de poner fin al bloqueo económico, comercial y financiero impuesto por Estados Unidos contra Cuba”, cuando el propio régimen de los hermanos Castro niega oficialmente con sus propios datos la existencia del mismo. A su vez, hubo 135 de los 183 países que votaron en la Asamblea de la ONU contra el embargo, que son los mismos que votaron el ingreso de Cuba al Consejo de Derechos Humanos, a pesar que el régimen de los Castro es un reconocido violador de las libertades fundamentales. Parecería entonces que a la mayoría de los países del mundo, incluyendo a las democracias, les preocupa más las relaciones económicas entre los países que las violaciones a los derechos humanos que realizan las dictaduras contra sus pueblos, pues de lo contrario insistirían más en lo último. En todo caso, hay una subordinación de las democracias a las presiones de una dictadura y una cobardía diplomática intolerable para enfrentar la mentira del discurso castrista sobre el “bloqueo”. En tal sentido, un comunicado del Movimiento Cristiano de Liberación, firmado por el disidente cubano Oswaldo Payá Sardiñas, señala lo siguiente: “Debería ser un escándalo para las Cumbres Iberoamericanas que todos los pueblos iberoamericanos, menos el de Cuba, puedan elegir libre y democráticamente a sus gobernantes. Debería ser un escándalo para las Cumbres Iberoamericanas que en Cuba hay muchos ciudadanos sufriendo prisión injusta, inhumana y cruel solo por defender los Derechos Humanos... Nunca hubo un acuerdo a favor de los derechos de los cubanos,

aunque sabían que se violaban y saben que se violan sistemáticamente, ni un llamado al diálogo entre cubanos, ni una palabra de esperanza para nuestro pueblo. Nunca ni siquiera se discutió el asunto de la falta de libertad y democracia en Cuba, ni fue tema de ninguna agenda... Desde la pasada década la mayoría de las organizaciones de la oposición democrática y pacífica cubana, cada año, enviábamos un mensaje a las Cumbres Iberoamericanas. Ahora permanecen en prisión la mayoría de nuestros hermanos que firmaban esos mensajes. Nosotros pensamos que no tiene sentido enviar estos mensajes ni pedir nada donde no quieren escucharnos”.

Finalmente el comunicado del promotor del “Proyecto Varela” agrega una advertencia ante la falta de compromiso iberoamericano frente a la situación de los derechos humanos en Cuba: “No dudamos, sino creemos firmemente, que muy pronto en Cuba, el pueblo cubano, abrirá una nueva etapa de libertad y derechos para todos, de justicia, de reconciliación, de paz y de democracia, por lo que sin dudas los cubanos podrán elegir soberanamente a sus gobernantes. Lo que sí dudamos es que para entonces el pueblo cubano se sienta alentado a enviar sus representantes a las Cumbres Iberoamericanas en las que nunca tuvo voz”.

Conclusión

Es imposible entender la continuidad de esta larga dictadura sin la complicidad de la comunidad democrática internacional, donde evidentemente existe una falta de compromiso con los derechos humanos, una comodidad diplomática que elude enfrentar la “política exterior revolucionaria”, una pereza intelectual para refutar la larga lista de mentiras “goebbelianas” del castrismo y, básicamente, una cobardía política casi generalizada.

Y a pesar de las reiteradas menciones que se hacen en los medios de comunicación y hasta en declaraciones oficiales como las de la Cumbre Iberoamericana, como se vio en el caso que analiza este Documento, es evidente que no existe ningún “bloqueo” a Cuba, que la isla comercia con un centenar de países y que la pobreza y restricciones del pueblo cubano se deben a las políticas primitivas del régimen de los hermanos Castro. También es una realidad que el “embargo” no ayuda a promover la democracia en Cuba, pero igualmente habría que preguntarse en caso de que el mismo se levantara: ¿qué nueva “agresión orwelliana” inventaría la dictadura cubana para seguir bloqueando el ejercicio de las libertades democráticas en la isla?

Notas:

¹ http://www.cadal.org/documentos/nota.asp?id_nota=1396